

Los fármacos para la esclerosis múltiple se siguen dispensando en la farmacia hospitalaria

La subasta de medicamentos no incluye estos medicamentos

Lunes, 24 de febrero de 2014, a las 18:12

La Consejería de Salud de Andalucía ha desmentido que se esté negando la medicación a los enfermos de esclerosis múltiple, tal y como ha denunciado la Federación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Andalucía (Fedema).

Fuentes del departamento que dirige María José Sánchez Rubio han aclarado a Redacción Médica que los fármacos Fampyra y Fingolimod se siguen dispensando en las farmacias hospitalarias.

“Estos fármacos son de dispensación hospitalaria, por tanto, no están incluidos en ninguna de las subastas, que contemplan solo los que se dispensan en oficinas de farmacia”, aseguran estas mismas fuentes.

Según Fedema, aunque el especialista prescriba estos dos medicamentos, la farmacia hospitalaria “se niega a dárselo y les ofrece que soliciten por escrito una fórmula magistral, algo completamente prohibido porque para dar una fórmula magistral en “sustitución de” se tiene que hacer un ensayo clínico”. La federación está tramitando una demanda contra el Servicio Andaluz de Salud que estará lista “en pocos días”

Fuente: [redaccionmedica.com](http://redaccionmedica.com)